



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Veintisiete de julio de dos mil veinte

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2016-00269-00

En el proceso Ejecutivo Laboral promovido por JOSE LUBIEL VILLADA BEDOYA en contra de JOSÉ LIBANIEL LÓPEZ MORALES, se incorpora memorial presentado por la abogada Paula Andrea Acevedo Salazar, recibido en el correo electrónico institucional, en el cual informa sobre proceso ejecutivo de alimentos que se tramita en el Juzgado Primero Promiscuo Municipal de La Estrella Radicado: 2019-00630, en contra del señor José Libaniel López Morales. Valga precisar que conforme a la solicitud del apoderado ejecutante, este memorial le fue puesto en conocimiento en respuesta vía e-mail, el día 8 de julio del año que transcurre, por ello no hay lugar a asignar cita a este apoderado para conocer del mismo.

De otro lado, atendiendo al memorial que antecede, recibido en el correo electrónico institucional del Juzgado, en la que haciendo uso de la facultad que expresamente le confiere el artículo 446 del Código General del Proceso, el apoderado de la parte ejecutante, presenta a consideración del Despacho actualización de la liquidación del crédito a cargo del ejecutante, el paso a seguir no es otro al señalado por el numeral 2º de la misma disposición, en consonancia con el artículo 110 ibídem.

En consecuencia, de la liquidación ya mencionada se corre traslado a la parte ejecutada por el término de tres (3) días.

NOTIFÍQUESE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZ

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO.
CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 00071 fijado en la Secretaría del Despacho y en el portal web de la Rama Judicial en estados electrónicos de este Juzgado hoy 28 de julio de 2020 a las 8 a.m.

El Secretario: JUAN MANUEL OSPINA VÁSQUEZ

308

Cr. 50 - 50-28, Of. 207, Itagüí, Tel. 3717341, Cel. 31369434 96.
orosalar1@hotmail.com

Señor(a)
JUEZ(A) SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE ITAGÜÍ
Ciudad.

REF: EJECUTIVO CONEXO

Demandante: José Lubiell Villada Bedoya

Demandado: José Libaniel López Morales

Radicado: 2016-00269

ASUNTO: LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

ORLANDO OLAYA ORTIZ, en mi calidad apoderado judicial del demandante en el proceso de la referencia, me permito presentar la liquidación del crédito.

LIQUIDACIÓN.

PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIÓN POR	
DESPIDO INJUSTO	\$ 859.270.24
COSTAS DEL PROCESO EN PRIMERA INSTANCIA	\$ 150.372.00
COSTAS DEL PROCESO EN SEGUNDA INSTANCIA	\$ 1.145.820.00
INDEMNIZACIÓN MORATORIA DESDE EL 4 DE ENERO DE	
2009 HASTA EL 8 DE NOVIEMBRE DE 2017	\$ 52.852.533.00
COSTAS DE ESTE PROCESO EJECUTIVO	\$ 1.266.100.00
 SUBTOTAL	 \$ 56.274.095.24
 MENOS CONSIGNACIÓN 08-11-17	 \$ 2.155.462.24
 TOTAL HASTA FEBRERO 12 DE 2018	 \$ 54.118.633.00
 CERTIFICADOS DE LIBERTAD MAYO 2 DE 2018	\$ 32.600.00
HONORARIOS PERITO MAYO 28 DE 2018	\$ 300.000.00
ENVÍO OFICIO #00314/2016/00269 MARZO 21 DE 2019	\$ 9.750.00
 TOTAL	 \$ 54.460.983.00

SON: CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS CON 0/100 (\$54.460.983.00).

La anterior, señor(a) Juez(a), es la liquidación del crédito a cargo del señor JOSÉ LIBANIEL LÓPEZ MORALES y a favor del señor JOSÉ LUBIEL VILLADA BEDOYA.

Atentamente,

ORLANDO OLAYA ORTIZ

T. P. No. 56.475 del C. S. de la J.

Itagüí, Julio 15 de 2020.

309



CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 190502561120007910

Nro Matricula: 375-69827

Impreso el 2 de Mayo de 2019 a las 10:17:25 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima pagina

CIRCULO REGISTRAL: 375 - CARTAGO DEPTO: VALLE MUNICIPIO: LA VICTORIA VEREDA: VINCULO DE LOS MICOS
FECHA APERTURA: 11-03-2004 RADICACION: 2004-1062 CON: HOJAS DE CERTIFICADO DE: 10-02-2004
CODIGO CATASTRAL: COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

ESTADO DEL FOLIO: ACTIVO

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

UNA CASA DE HABITACION: DE DOS PISOS DE FACHADA, AL FRENTE DE PAREDES DE LADRILLO, PESADO Y ESTUCADO CON CEMENTO, UNA PARTE Y OTRA DE PAREDES DE BAHAREQUE, CUBIERTA CON TECHO DE TEJAS DE BARRO QUEMADO, CONSTANTE HOY DE (4) APARTAMENTOS, EN LA PLANTA ALTA Y UN VESTIBULO Y TRES (3) EN LA PLANTA BAJA, UN ZAGUAN, DOS PATIOS, UN BAÑO UN LAVADERO, UN ALJIBE, UN EXCUSADO Y OTRAS ANEXIDADES, QUE MIDE DE FRENTE HACIA EL SUR (EN LA PLANTA BAJA) MAS O MENOS DE DIBUJADAS, DE CENTRO O FONDO DE SUR A NORTE, INCLUSIVE EL SOLAR MIDE (40MTS) MAS O MENOS, VER LINDEROS EN LA ESCRITURA 28 DEL 18-02-1950 NOTARIA DE LA VICTORIA (ART 11 DCTO. 171114)

COMPLEMENTACION:

TOMO 65 FOLIO 188 MATRICULA 180

DE NOTARIADO

DE REGISTRO

La guarda de la fe pública

DIRECCION DEL INMUEBLE:

Tipo Predio: URBANO

1) SIN DIRECCION

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(S) SIGUIENTE(S) (En caso de integración y otros)

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 27-02-1950 Radicación: SN

Doc: ESCRITURA 28 del 18-02-1950 NOTARIA DE LA VICTORIA

VALOR ACTO: \$7.000

ESPECIFICACION: COMPRAVENTA: 0125 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: OCAMPO ARISTIZABAL LUIS ANTONIO

CC# 3478814

A: BORJA REBELLON JAIME

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 25-03-2011 Radicación: 2011-2151

Doc: ESCRITURA 378 del 23-03-2011 NOTARIA DE LA VICTORIA

VALOR ACTO: \$33.000.000

ESPECIFICACION: ADJUDICACION EN SUCESION: 0109 ADJUDICACION EN SUCESION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: BORJA REBELLON JAIME

DE: GARCIA DE BORJA GERARONA

A: BECERRA ARIAS YHENY LORENA

CC# 3489177 X

A: LOPEZ AGUIRRE DANIELA

CC# 1114211094 X

A: LOPEZ AGUIRRE LIBANIEL

CC# 1040737749 X

A: LOPEZ AGUIRRE MARSEL

CC# 1040737533 X

A: LOPEZ MORALES JOSE LIBANIEL

CC# 6524271 X



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CARTAGO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 190502561120007910
Página 2

Nro Matrícula: 375-6982

Impreso el 2 de Mayo de 2019 a las 10:17:25 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 30-03-2016 Radicación: 2016-8071

Doc: OFICIO 01684 del 16-03-2016 JUZGADO 002 LABORAL DE CIRCUITO DE ITAGUI de ITAGUI

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: EMBARGO LABORAL: 0439 EMBARGO LABORAL SOBRE SU DERECHO EN ESTE Y UN PREDIO MAS 375-31338

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: VILLADA BEDOYA JOSE LUBIEL

CC# 3530743

A: LOPEZ MORALES JOSE LIBANIEL

CC# 6524271

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: 3

SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO

SALVEDADES: (Información, Anotación, Corrección)

Anotación Nro: 0

Nro corrección: 1

Radicación: C2011-115

Fecha: 16-03-2011

LA CORRECCION EN CUANTO A BASE DE APERTURA TONC 25 FOLIO 166 VALE ART. 35 DCTO. 1250/70

Anotación Nro: 0

Nro corrección: 2

Radicación: C2011-150

Fecha: 30-03-2011

LA CORRECCION EN CUANTO A LA EXTENSIO 0.40 DE FRENTE VALE AART.35 DCTO.1250/70.

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2018-15544

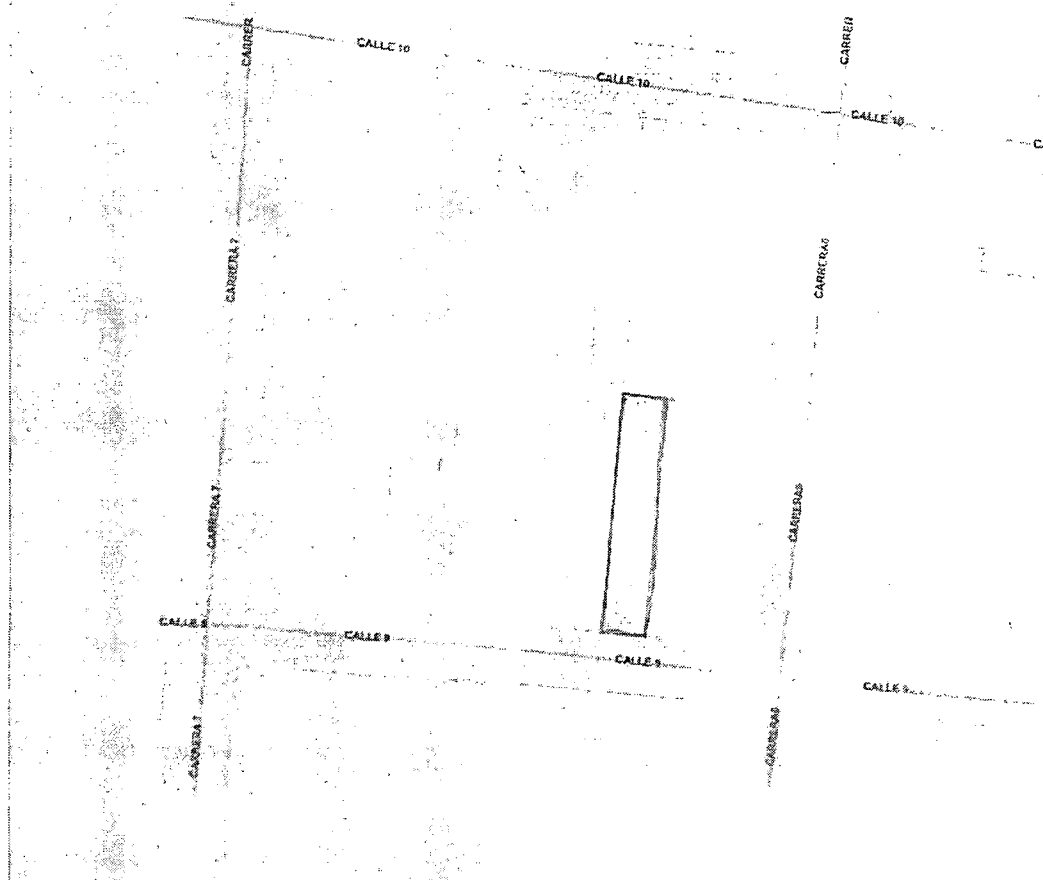
FECHA: 02-05-2018

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: GILBERTO JARAMILLO ARANGO

Departamento: 76 - Valle Del Cauca
Municipio: 403 - La Victoria
Código Predial
Nacional: 764030100000000570014000000000
Código Predial: 76403010000570014000
Destino económico: Comercial
Dirección: C 96 14 20
Área de terreno: 266 m2
Área de construída: 261 m2
Cantidad de
construcciones: 2

Matrícula 375-69827



CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Artificado generado con el Pin No: 180502385820007918

Nro Matricula: 375-31338

Página 1

Impreso el 2 de Mayo de 2019 a las 10:17:30 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 375 - CARTAGO DEPTO: VALLE MUNICIPIO: LA VICTORIA VEREDA: LA VICTORIA

FECHA APERTURA: 06-07-1987 RADICACION: 87-04544 CON: ESCRITURA DE: 27-05-1987

CODIGO CATASTRAL: 78403010000000040002000000000000 COD CATASTRAL ANT: 78403010000400020000

ESTADO DEL FOLIO: ACTIVO

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

UN GARAJE MIDE DE FRENTE 4,50 METROS POR UN FONDO O CENTRO DE 7,25 METROS CUADRADOS. ESC. 239 DEL 27 DE MAYO DEL 87

NOTARIA DE LA VICTORIA

COMPLEMENTACION:

CARLOS ARISTIDES ADQUIRIÓ MAYOR PORCION POR COMPRA A ALONSO VARELA JORGE JULIO DEL 14 DE ABRIL DEL 80 NOTARIA DE LA VICTORIA, REGISTRADA EL 24 DE LOS MISMOS AL LIBRO 1 TOMO 2 FOLIO 100 PARTIDA 858 VALOR \$3.500.00

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

1) SIN DIRECCION GARAJE

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(S) SIGUIENTE(S) (En caso de integración y otros)

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 01-07-1987 Radicación: 4544

Doc: ESCRITURA 239 del 27-05-1987 NOTARIA de LA VICTORIA

VALOR ACTO: \$100.000

ESPECIFICACION: : 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: PALOMINO MANZANO CARLOS ARISTIDES

A: PALOMINO VARELA JORGE JULIO

X

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 01-07-1987 Radicación: 4544

Doc: ESCRITURA 239 del 27-05-1987 NOTARIA de LA VICTORIA

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: : 310 CONSTITUCION USUFRUCTO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: PALOMINO VARELA JORGE JULIO

A: PALOMINO MANZANO CARLOS ARISTIDES

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 09-09-2014 Radicación: 2014-6127

Doc: ESCRITURA 627 del 05-09-2014 NOTARIA UNICA de LA VICTORIA

VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 2

ESPECIFICACION: CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES: 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES (USUFRUCTO)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

A: PALOMINO MANZANO CARLOS ARISTIDES (FALLECIDO)

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 09-09-2014 Radicación: 2014-6127

311



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS

**CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 190502365820007916

Nro Matricula: 375-31338

Página 2

Impreso el 2 de Mayo de 2019 a las 10:17:30 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

Doc. ESCRITURA 827 del 05-09-2014 NOTARIA UNICA de LA VICTORIA

VALOR ACTO: \$2,310,000

ESPECIFICACION: COMPRAVENTA: 0125 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: PALOMINO VARELA JORGE JULIO

CC# 8346773

A: BECERRA ARIAS YHENY LORENA

CC# 31469177 X

A: LOPEZ MORALES JOSE LIBANIEL

CC# 6524271 X

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 30-06-2016 Radicación: 2016-6071

Doc: OFICIO 01884 del 15-06-2016 JUZGADO 002 LABORAL DE CIRCUITO DE ITAGI de ITAGUI

**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO**

ESPECIFICACION: EMBARGO LABORAL 0430 EMBARGO LABORAL SOBRE SU DERECHO EN ESTE Y UN PREDIO MAS 375-89827

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: VILLADA BEDOYA JOSE LOBIELO

La guarda de la fe publica

A: LOPEZ MORALES JOSE LIBANIEL

CC# 6524271

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: "5"

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 1 Radicación: C2011-208 Fecha: 15-05-2011

SE ACTUALIZA FICHA CATASTRAL CON LA SUMINISTRADA POR EL I.G.A.C., SEGUN RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 2 Radicación: C2014-140 Fecha: 18-03-2014

SE INCLUYE NUEVO NUMERO PREDIAL DE 30 DIGITOS SUMINISTRADO POR EL I.G.A.C. (SNC), RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

Departamento: 76 - Valle Del Cauca
Municipio: 403 - La Victoria
Código Predial
Nacional: 764030100000000400029000000000
Código Predial: 76403010000400029000
Destino económico: Habitacional
Dirección: C 89 08
Área de terreno: 32 m2
Área de construcción: 32 m2
Matrícula 375-31338



312

AGENCIA
NOTARIADO
REGISTRO

Oficina de Registro de Instrumentos Públicos - Agilizada

RECIBO DE PAGO

Certificado de tradición y libertad

Oficina de Registro de Instrumentos Públicos - Agilizada

Consecutivo No: 2019050003323

CIRCULO EMISOR:

Recibo No: 2019050003323

PIN: 190502561120007910

KIOSCO: 62610

Fecha: 02/05/2019 10:15:58 a.m.

VALOR: \$16300

CERTIFICADO GENERADO

Comprado por: _____ Documento CC_ NI No.: _____

El Certificado se expiden de acuerdo a los datos suministrados

PIN: 190502561120007910 MATRICULA: 375-69827 CARTAGO-375

El PIN tiene una vigencia de (30) días a partir de su adquisición. Para verificar este certificado visite <https://snrbotondopago.gov.co> con el número PIN generado.

AGENCIA
NOTARIADO
REGISTRO

Oficina de Registro de Instrumentos Públicos - Agilizada

RECIBO DE PAGO

Certificado de tradición y libertad

Oficina de Registro de Instrumentos Públicos - Agilizada

Consecutivo No: 2019050003335

CIRCULO EMISOR:

Recibo No: 2019050003335

PIN: 190502365820007916

KIOSCO: 62210

Fecha: 02/05/2019 10:16:18 a.m.

VALOR: \$16300

CERTIFICADO GENERADO

Comprado por: _____ Documento CC_ NI No.: _____

El Certificado se expiden de acuerdo a los datos suministrados

PIN: 190502365820007916 MATRICULA: 375-31338 CARTAGO-375

El PIN tiene una vigencia de (30) días a partir de su adquisición. Para verificar este certificado visite <https://snrbotondopago.gov.co> con el número PIN generado.

No 061

Por \$ 300.000

28 de Mayo del 2018
Recibi(mos) de Orlando Olaya Ortiz

la suma de Trescientos mil pesos

Por concepto de Abono honorarios para avaluo
de inmuebles en el valle

Atto(s) S. S.

Sanvertraga S.A. Nit 860 512 330-3 Pioneros Dpto. D.C. Compuvia Av. Calle 6 No. 34 A-11
Atención al usuario: www.sanvertraga.com, PBX 7 700 200 FAX 7 700 200 ext 110045, Grandes
Contribuyentes Resolución DIAN 012635 del 14 de febrero de 2010, Aduaneros Resolución
DIAN 00628 de Nov 24/2003, Responsables y Retenedores de IVA, Factura por computador
Resolución DIAN 16762012005882, 27/12/2018, Preloja 009 desde el 53282816 al 90282816

Fecha: 21/03/2019 11:41
Fecha Prog. Entrega: / /

Factura 993288982

Remitente: ORLANDO OLAYA ORTIZ
CRA 50 # 50-28 207
Telcel: 3137943496 Cod. Postal: 055412
Ciudad: ITAGUI Dpto: ANTIOQUIA
País: COLOMBIA D.I./NIT: 3137943496

Destinatario: CGW 19
DOCUMENTO UNITAR PZ: 1
Valle CARTAGO
VALLE CONTADO
NORMAL MT. TERRESTRE

CALLE 8 # 6 - 52 PISO 1
ALCALDIA DE CARTAGO // OFICINA DE CATASTRO
Telcel: 2113329 D.I./NIT: 8652
País: COLOMBIA Cod. Postal: 762021
e-mail:

Factura No. 993288982
Obs. para entrega:
Vr. Declarado: \$ 5,000
Vr. Flete: \$ 0
Vr. Sobrelleto: \$ 350
Vr. Mensajería expresa: \$ 9,400
Vr. Total: \$ 9,750
Vr. a Cobrar: \$ 0

Vol (Pz) / 1 Peso Pz (Kg):
Peso (Vol) - Peso (Kg): 1.00
No. Remisión:
No. Bolsa seguridad:
No. Sobreporte:
Guía Retorno Sobreporte:

Observaciones en la entrega:

El usuario debe expresar conformidad que tuvo conocimiento del contenido que se encuentra publicado en la página web de Sanvertraga S.A. www.sanvertraga.com y en las casillas adjuntas en los Centros de Búsqueda de
que regula el servicio a través de un par de, cuyo contenido describe la entrega expresamente con la autorización de este documento. Así mismo declara conocer los datos de Privacidad y Protección de Datos de
Propiedad de Sanvertraga S.A. que se encuentran en el sitio web. Para la protección de personas, datos y servicios se debe al portal web www.sanvertraga.com e a la línea telefónica (1) 770200.

Quiza Rueda
MONICA PATRICIA ARBOLEDA GARCIA